



zando en esta dirección, asegurando que la salud y el bienestar de miles de pacientes oncológicas sean una prioridad real y efectiva.

Ana María Araya

Presidenta

Agrupación de Pacientes Triple Negativa Siempre Positiva

ACCESO A TRATAMIENTOS PARA CÁNCER

SEÑOR DIRECTOR:

Recientemente nos enteramos de la aprobación en Chile del primer anticuerpo monoclonal conjugado para el tratamiento de cáncer de mama triple negativo, un avance crucial para quienes vivimos con este subtipo de cáncer que se caracteriza por su rápida progresión, recurrencia temprana y mayor probabilidad de metástasis.

Este tratamiento es el primero en obtener registro sanitario a través del nuevo procedimiento de *reliance*, medida comprometida por la ministra de Salud en noviembre de 2024. Este avance demuestra la importancia de priorizar las necesidades de las pacientes en la agenda pública de salud.

Si bien valoramos este progreso, creemos que su verdadero impacto dependerá de su accesibilidad. El gran desafío es garantizar que este tratamiento no sea un privilegio para unas pocas, sino un derecho para todas. Es urgente avanzar hacia su inclusión en la cobertura del sistema público de salud, para que ninguna mujer quede excluida de esta alternativa terapéutica por razones económicas.

Esperamos que las autoridades continúen avan-